

IDENTIFICACIÓN		PA-T.2 (97)		PLANEAMIENTO INCORPORADO: Modificación PGOU/97 SUP-T.10 "Buenavista"	
BARRIO	TEATINOS	HOJA	10 - 15		

Identificación y Localización

Ordenación

Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:

Modificación de elementos del Plan General con ordenación pormenorizada.
Aprobación Definitiva: 17-07-09

Gestión Urbanística:

Sistema de Expropiación.

Convenio Urbanístico:

C.U. SUP-T.10 S.E.P.E.S. Aprobación Definitiva: 08-04-99

Plan Especial de Infraestructuras Básicas:

Plan Especial Teatinos. Aprobación Definitiva: 02-08-02



CONDICIONES

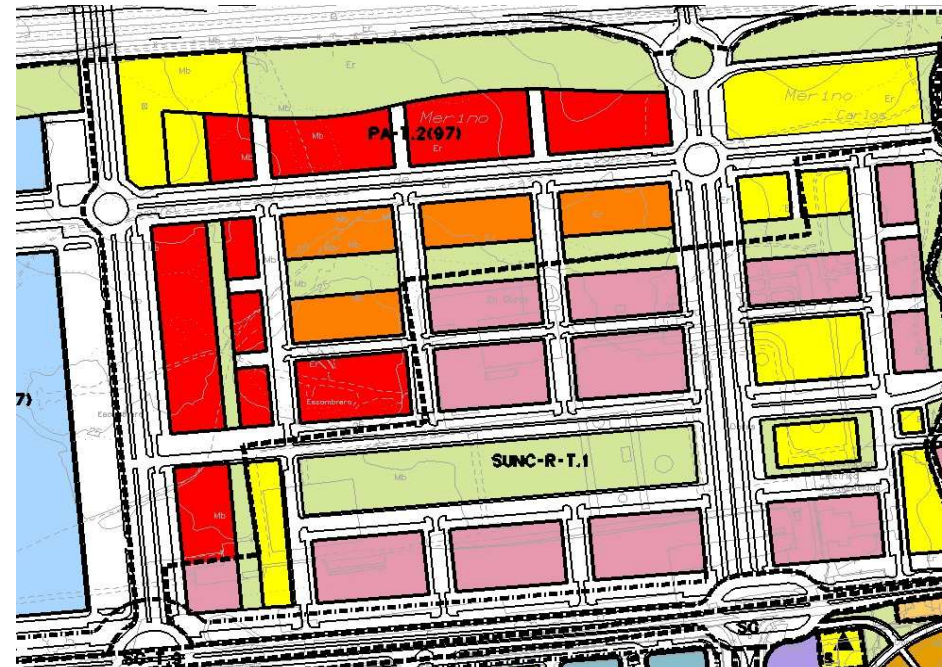
- 1.- Ordenanzas: Ordenación Abierta/ Ciudad Jardín.
- 2.- Techo edificable máximo: 136.210 m².
- 3.- Impacto severo (1) del PGOU-97.
- 4.- El Plan Especial de Infraestructuras determinará las cargas urbanísticas externas del sector.
- 5.- Afección Aeronáutica: El desarrollo de este planeamiento puede vulnerar las servidumbres aeronáuticas, por lo que su ejecución sólo podrá llevarse a cabo en aquellas áreas en que se acredite, mediante estudio aeronáutico, que su ejecución no compromete la seguridad ni afecta de modo significativo a la regularidad de las operaciones aeronáuticas.

El instrumento urbanístico de desarrollo debe remitirse al Ministerio de Fomento, junto con dicho estudio aeronáutico, no pudiendo aprobarse ni darse inicio a su ejecución sin el informe favorable de dicho Ministerio.

El aprovechamiento definitivo del sector será el resultante de esta autorización ministerial.

- 6.- Afección arqueológica del yacimiento nº 50 Antiguo Camino de Cártama.

Ordenación Pormenorizada Completa



DETERMINACIONES

SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	272.420,00 m ² s	Ie m²t/m²s:	0,500
EDIFICABILIDAD TOTAL:	136.210,00 m ² t	Uso Global:	Residencial
APROV. MEDIO:	0,45 m ² t/m ² s Uso C.	C.P.H.:	1,070
APROV. SUBJETIVO:	110.330,10 uu.aa	Excesos:	0,00
EDIF. PROPIETARIOS:	103.112,24 m ² t		